



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 018 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 035		Fecha: 06/12/2023			Página: 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68001 40 03 018 2022 00661 00	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S A	GUANTES INDUSTRIALES DE SANTANDER	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	7/12/2023	12/12/2023
68001 40 03 018 2023 00145 00	Ejecutivo Singular	JAIME ZAMORA DURAN	IBET ROCIO GARCIA ESTRADA	Traslado Recurso de Reposición (Art. 319 CGP)	7/12/2023	12/12/2023

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **06/12/2023** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

MERCY KARIME LUNA GUERRERO

SECRETARIA